



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 06 de Marzo 2014

CARTA Nº **169** /2014

**SEÑOR
MARCELO CORTES MORENO
VICERRECTOR "UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE " INACAP SEDE ARICA.
PRESENTE**

De mi consideración

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 03 de Marzo del presente año, solicitando autorización para la instalación de 03 Stand de información y Promoción de carreras de la universidad, el cual tendrá unas dimensiones de 3 X 3 cada uno con un total de 27 mts², dichos Stand se instalarían en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Sangra, el día viernes 07 de Marzo, de 10.00 a 13:00 hrs

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector
- 3- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad
- 4- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas
- 5- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley
- 6- Debe concurrir al Dpto de Rentas Municipales a cancelar su permiso

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud ,



Roberto Araya Reyes
**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa
Cc U Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

707560